INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 14 de Mayo del 2004

SEÑORES:
SOCIOS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE RESTAURANTE CASA ORIENTAL TON FUN CHAUKA CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 de la Ley de Compañías y con la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, en calidad de Gerente General, legitimado de conformidad con el artículo vigésimo octavo literal a) de la escritura de constitución de la compañía, tengo a bien a presentar a ustedes mi informe anual de labores correspondiente al periodo 2003.

a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros:
Balance de comprobación de sumas y saldos, estado de pérdidas y ganancias, balance general y demostración de cuentas.

b.- La actividad empresarial de este año estuvo inactiva.

c.- Las metas y objetivos previsto por la compañía no fueron alcanzados.

d.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio.

Sin otro particular que informar ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

Wilson León Lee
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS